

Congreso del Estado



Michoacán de Ocampo

Morelia, Michoacán de Ocampo, a 30 de septiembre de 2021.

**C. ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA
GOBERNADOR ELECTO DEL ESTADO DE
MICHOACÁN DE OCAMPO
P R E S E N T E.**

De conformidad con los artículos 51 y 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; y, los artículos 7 fracciones II y III, 33 fracción IV, 214, 218 fracción V y 225 fracción II, 226, 283 y 287 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, respetuosamente se le convoca, a la **Sesión Solemne, a efecto de Rendir la Toma de Protesta Constitucional como Gobernador del Estado de Michoacán de Ocampo, el día Viernes 1° de Octubre del año 2021, a las 11:00 once horas**, por lo que se le cita en el inmueble que ocupa el Centro Cultural Clavijero, ubicado en la Calle Nigromante N° 79, Colonia Centro de esta Ciudad Capital.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



**ATENTAMENTE
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**

DIP. ADRIANA HERNÁNDEZ ÍÑIGUEZ.